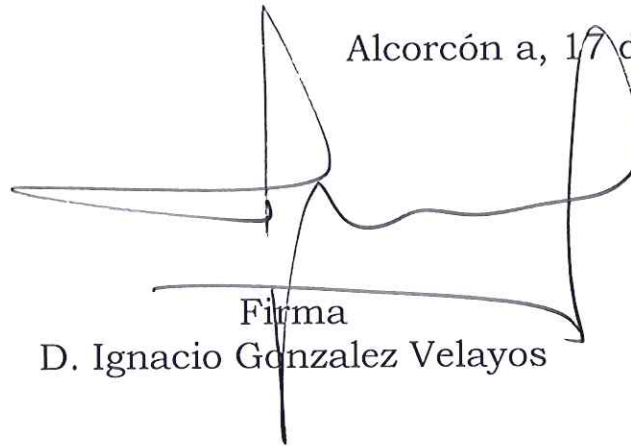


**DESCONVOCATORIA DE LAS BASES DE CONCURSO PARA
SUSTITUIR DE FORMA TEMPORAL LA JEFATURA DE
ADMINISTRACION PERTENECIENTE AL CONVENIO DE RECOGIDA
DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS , CUYA FORMULA SERA DE
CONTRATO DE INTERINIDAD**

Las Bases de concurso para sustituir de forma temporal la jefatura de Administracion perteneciente al convenio de Recogida de Residuos Solidos Urbanos, cuya formula sera de contrato de interinidad , de duracion determinada publicadas en la página web de la Empresa , tablón de anuncios , INEM e IMEPE el pasado 10 de enero de 2018, QUEDAN SIN EFECTOS, desconvocadas, al haberse reincorporado a su puesto de trabajo el titular de la plaza que se pretendía cubrir de jefe/a de administracion

Alcorcón a, 17 de enero de 2018



Firma
D. Ignacio Gonzalez Velayos